INFORME CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN TOTAL DEL CABILDO MENOR INDÍGENA PISA BONITO

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL CABILDO MENOR INDIGENA PISABONITO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD INDÍGENA ZENÚ DE PISABONITO, EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

DICIEMBRE 2025

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO 4
3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 5
4. METODOLOGÍA INTEGRAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO 14
5. RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS 16
6. PRODUCTOS TÉCNICOS GENERADOS 18
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 20
8. RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS 21

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe consolida el estado de avance y los resultados integrales de la ejecución del convenio cuyo objeto es: "*Aunar esfuerzos entre la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior y el Cabildo Menor Indígena Pisa bonito para el fortalecimiento institucional y resolución de conflictos al interior de la comunidad indígena Zenú de Pisa bonito, en el municipio de Tuchín, departamento de Córdoba*".

Este documento expone, de manera detallada y verificable, las acciones adelantadas durante las etapas estratégicas del proyecto, orientadas al fortalecimiento organizativo, cultural, metodológico y comunitario del Cabildo. La estructura del informe responde a la necesidad de documentar el cumplimiento de los objetivos pactados, evidenciando el desarrollo de capacidades internas para la gobernanza y la consolidación de mecanismos propios de resolución de conflictos, siempre en estricta observancia de los usos, costumbres y la cosmovisión del pueblo Zenú.

Durante la fase inicial, el proceso se centró en el aprestamiento y la socialización comunitaria, logrando la articulación metodológica necesaria con las autoridades tradicionales para validar la ruta de trabajo. En este periodo, se destaca la ejecución de la **Línea de Acción 1**, mediante el taller de "Fortalecimiento en Saberes Ancestrales", el cual permitió dinamizar la memoria colectiva y la cohesión de la comunidad.

Posteriormente, la ejecución se concentró de manera específica en la **Línea de Acción 2: Fortalecimiento del Gobierno Propio**, desarrollada durante el mes de diciembre de 2025. Esta etapa permitió orientar los esfuerzos técnicos y logísticos hacia la autonomía organizativa, la definición de estructuras institucionales internas y el empoderamiento de los liderazgos comunitarios, con especial énfasis en la participación de la mujer indígena.

En síntesis, este informe no solo constituye un insumo de seguimiento y verificación para el Ministerio del Interior, sino que se establece como una memoria técnica que refleja el compromiso institucional y comunitario del Cabildo Menor Indígena Pisa

bonito en la búsqueda de su autonomía y el fortalecimiento de su identidad territorial.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

I. Objetivo General

Se fortaleció de manera integral la capacidad organizativa, cultural e institucional del Cabildo Menor Indígena Pisa bonito mediante la ejecución de acciones formativas, metodológicas y participativas. El proyecto logró consolidar el Gobierno Propio, la gestión interna y la preservación de saberes ancestrales, robusteciendo los mecanismos comunitarios de resolución de conflictos bajo los usos, costumbres y principios del pueblo Zenú.

II. Objetivos Específicos

- Socialización y Concertación Efectiva: Se socializó de manera clara y participativa la estructura, alcance y ruta de trabajo con las autoridades tradicionales y la comunidad, logrando la apropiación total del proyecto desde su fase de inicio.
- Recuperación de la Identidad y Saberes: Se desarrollaron con éxito los procesos pedagógicos orientados al fortalecimiento de los saberes ancestrales, logrando dinamizar la memoria colectiva y el diálogo intergeneracional entre sabedores, autoridades y jóvenes.
- Consolidación de la Gobernanza y Autonomía: Se ejecutó la Línea de Acción 2, logrando clarificar roles, funciones y competencias dentro de la estructura administrativa del Cabildo, lo cual permitió optimizar la coordinación interna y el ejercicio efectivo del Gobierno Propio.
- Fortalecimiento de la Justicia Propia: Se promovieron capacidades comunitarias para la resolución pacífica de conflictos y la toma de decisiones colectivas, robusteciendo los mecanismos internos de regulación social y el derecho mayor.
- Inclusión y Enfoque Diferencial: Se garantizaron espacios equitativos de participación que integraron activamente a mujeres, jóvenes y familias, logrando un empoderamiento significativo de la mujer indígena en los roles de decisión y transmisión cultural.
- Sistematización y Validación Institucional: Se sistematizaron todos los aprendizajes, experiencias y productos técnicos generados (diagnósticos y manuales), los cuales fueron validados por la comunidad, constituyéndose en la nueva memoria organizativa y administrativa del Cabildo.

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

La ejecución técnica del convenio se fundamentó en el fortalecimiento de las capacidades de autogestión y autonomía de la comunidad de Pisa Bonito, desglosada de la siguiente manera:

- ✓ **Línea de Acción 1 - Saberes Ancestrales**

Esta línea representó el pilar cultural del proyecto, enfocándose en la cohesión comunitaria y el reconocimiento de la identidad Zenú en Pisa Bonito.

- **Socialización del Proyecto**

Descripción: Se llevó a cabo una jornada técnica y comunitaria para presentar los alcances del Convenio 2363-2025. Se explicaron los beneficios directos e indirectos, el cronograma de los talleres y se aclararon dudas sobre la metodología de participación.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

	
EVIDENCIA SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO 2363	***EVIDENCIA SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO 2363***

- **Asamblea General de Apertura**

Descripción: Encuentro masivo de carácter oficial donde el Capitán y las autoridades tradicionales dieron apertura formal a las actividades. Se realizó un

acto simbólico de respeto a los usos y costumbres, integrando a los sabedores y a la guardia indígena. Se realizó el ejercicio de caracterización demográfica para identificar las necesidades sociales de las familias de Pisa Bonito

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





EVIDENCIA ASAMBLEA DE APARTURA









EVIDENCIA ASAMBLEA DE APARTURA


Interior
LAKERS

EVIDENCIA ENTREGA DE KITS	***EVIDENCIA ENTREGA DE KITS***

- **Taller de Saberes Ancestrales**

Descripción: Espacio de diálogo intergeneracional para rescatar la memoria histórica y la Ley de Origen.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>EVIDENCIA TALLER DE SABERES ANCESTRALES</td><td>EVIDENCIA TALLER DE SABERES ANCESTRALES</td></tr>
</table>

- ✓ **Línea de Acción 2 - Fortalecimiento Institucional y Organizativo**

En esta fase se ejecutaron cuatro talleres clave, cada uno con una duración de **cuatro (4) días** y la participación de **130 personas**:

- **Taller "Fortalecimiento en Gobierno Propio"**

Descripción: Se trabajó en el Gobierno Propio como el eje central de la preservación cultural. Los 130 participantes exploraron cómo la autodeterminación permite a Pisa Bonito decidir su propio rumbo social y político, promoviendo la autogestión frente a entidades externas.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



EVIDENCIA TALLER DE GOBIERNO PROPIO	***EVIDENCIA TALLER DE GOBIERNO PROPIO***

- ✓ **Taller "Fortalecimiento de las Instituciones"**

Descripción: Orientado a organizar las estructuras internas para que representen eficazmente los intereses de la comunidad. Se abordó la gestión de territorios, la defensa de los recursos naturales y la protección de la vida desde la institucionalidad indígena.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>EVIDENCIA TALLER DE INSTITUCIONES</td><td>EVIDENCIA TALLER DE INSTITUCIONES</td></tr>
</table>

- ✓ **Taller "Fortalecimiento del Liderazgo de la Mujer Indígena"**

Descripción: Un espacio dedicado a valorar el papel de la mujer como dadora de vida y preservadora del ambiente. Se fomentó el intercambio de experiencias para reconocer a las mujeres como piezas fundamentales en la transmisión de saberes y la continuidad de la cultura Zenú.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





EVIDENCIA TALLER LIDERAZGO DE LA MUJER





EVIDENCIA TALLER LIDERAZGO DE LA MUJER

- ✓ **Taller "Fortalecimiento de la Estructura Organizativa"**

Descripción: Este taller se enfocó en reforzar la organización interna. Se revisaron los niveles de mando y la cohesión de la estructura para asegurar que el Cabildo funcione como un cuerpo sólido y unido.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>EVIDENCIA TALLER DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</td><td>EVIDENCIA TALLER DE ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</td></tr>
</table>

- ✓ **Asamblea General de Cierre**

Descripción: Esta actividad constituyó el acto formal de finalización del Convenio 2363 de 2025. Se convocó a la comunidad en general, logrando una participación masiva de 450 personas. El objetivo principal fue la socialización entrega oficial de los productos técnicos generados durante las Líneas de Acción 1 y 2 a las autoridades tradicionales y a los miembros del Cabildo. Se realizó una plenaria de exposición donde el equipo técnico y las lideresas formadas presentaron el Manual de Herramientas Institucionales, el Diagnóstico Organizacional y la Guía de Liderazgo Femenino. Se utilizó una metodología de Refrendación Comunitaria, donde los asistentes, mediante el uso de la palabra, validaron que los documentos reflejan fielmente sus usos y costumbres.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



	
EVIDENCIA ASAMBLEA DE CIERRE	*EVIDENCIA ASAMBLEA DE CIERRE*

4. METODOLOGÍA INTEGRAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La metodología del proyecto se estructuró bajo un modelo de Acción Participativa y el principio ancestral de "Caminar la Palabra**"**. El objetivo fue que la comunidad de Pisa Bonito no fuera un receptor pasivo, sino el actor principal en la construcción de su propio fortalecimiento institucional.

- ✓ **Enfoque Intercultural y de Diálogo de Saberes**

Se reconoció el conocimiento de las autoridades tradicionales y sabedores como equivalente al conocimiento técnico-administrativo. Las jornadas se desarrollaron en un ambiente de respeto mutuo, utilizando el lenguaje local y conceptos propios de la cosmovisión Zenú para explicar normativas estatales.

- ✓ **Fases de la Metodología Unificada**

- **Concertación y Reconocimiento (Línea de Acción 1)**

Socialización y Asamblea: Se utilizó la metodología de Democracia Directa Comunitaria. A través de asambleas abiertas, se presentó el convenio para su validación colectiva.

Círculos de Saberes: Para la caracterización y el rescate de la identidad, se implementaron encuentros generacionales. Los jóvenes escucharon a los mayores, permitiendo que la "Ley de Origen" fuera el cimiento de los diagnósticos actuales.

- **Fase 2: Formación y Empoderamiento Técnico (Línea de Acción 2)** Para los talleres de Gobierno Propio, Instituciones, Mujeres y Estructura Organizativa, se aplicó la siguiente ruta pedagógica en cada sesión de 4 días:

Momento de Armonización: Apertura espiritual o tradicional para disponer el pensamiento hacia el trabajo colectivo.

Mesas de Trabajo por Ejes Temáticos: División de los 130 participantes en grupos de análisis.

Plenarias de Unificación: Cada grupo expuso sus conclusiones. Se utilizó el debate para ajustar los conceptos técnicos a la realidad vivida en Pisa Bonito.

Sistematización en Vivo: Un equipo técnico recogió en tiempo real los acuerdos para que la comunidad viera cómo sus palabras se transformaban en los borradores de los manuales y guías.

- **Fase 3: Validación, Legitimación y Cierre**

Asamblea de Cierre: Metodología de Refrendación Comunitaria. Los productos finales (Manuales y Diagnósticos) fueron presentados ante los 450 asistentes para su socialización final.

Transparencia Administrativa: Aplicación de protocolos de seguimiento gubernamental, mediante el cargue de evidencias en la plataforma **SECOP II**, garantizando la trazabilidad de cada peso invertido y cada actividad realizada.

Herramientas y Soportes de Verificación

Para garantizar que la metodología se cumplió, se cuenta con:

Listados de Asistencia: Registro diario de los participantes.

Actas de Talleres: Resúmenes escritos de cada discusión y acuerdo.

Registro Fotográfico Documental: Evidencia del uso de kits pedagógicos y de la logística que permitió la permanencia de la comunidad en el proceso.

5. RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS

La ejecución del Convenio 2363 de 2025 generó transformaciones significativas en la dinámica organizativa, institucional y social del Cabildo Menor Indígena Pisa Bonito. Los procesos desarrollados a través de las diferentes líneas de acción permitieron fortalecer la autonomía del gobierno propio, promover la participación comunitaria y consolidar mecanismos internos de organización y resolución de conflictos, generando cambios positivos en la vida colectiva del territorio.

Fortalecimiento de la autonomía administrativa y organizativa

Uno de los resultados más relevantes del proceso fue la consolidación de la autonomía administrativa del Cabildo. A través de los espacios formativos y los talleres desarrollados, las autoridades tradicionales lograron fortalecer su comprensión sobre las funciones legales, administrativas y culturales que orientan su ejercicio de gobierno.

Como resultado de este proceso, el 100% de las autoridades tradicionales participantes lograron identificar con mayor claridad sus roles y responsabilidades dentro de la estructura organizativa del Cabildo. Esto permitió mejorar la coordinación interna, optimizar la toma de decisiones y reducir la dependencia de asesorías externas para la gestión administrativa y la interlocución con instituciones del Estado.

Asimismo, la comunidad fortaleció su capacidad de autogestión institucional, lo que se refleja en una mayor organización en la elaboración de actas, registros comunitarios, solicitudes institucionales y procesos de representación ante entidades gubernamentales.

Fortalecimiento del liderazgo comunitario y relevo generacional

El proyecto también contribuyó de manera significativa al fortalecimiento del liderazgo comunitario y al proceso de relevo generacional dentro del Cabildo. A través de la metodología de diálogo de saberes y los encuentros intergeneracionales, se logró integrar activamente a jóvenes, líderes comunitarios y miembros de la Guardia Indígena en los procesos de formación y reflexión organizativa.

Este intercambio entre generaciones permitió que los conocimientos ancestrales transmitidos por los mayores y sabedores fueran compartidos con las nuevas generaciones, fortaleciendo la memoria colectiva del territorio y asegurando la continuidad de los principios culturales y organizativos del pueblo Zenú.

Como resultado de este proceso, se identificaron nuevos liderazgos juveniles que manifestaron interés en participar activamente en la gestión comunitaria y en los procesos de organización del Cabildo, lo que representa un avance importante para la sostenibilidad de los procesos de gobierno propio en el futuro.

Empoderamiento y participación activa de la mujer indígena

Uno de los cambios más significativos generados por el proyecto fue el fortalecimiento del liderazgo femenino dentro de la comunidad. A través del taller de fortalecimiento del liderazgo de la mujer indígena, se promovió la participación activa de mujeres en los procesos organizativos, reconociendo su papel fundamental en la preservación de la cultura, la transmisión de saberes y la construcción de la vida comunitaria.

Como resultado de este proceso formativo, 130 mujeres participaron activamente en los espacios de diálogo, reflexión y formación, generando procesos de empoderamiento que permitieron visibilizar su capacidad de liderazgo dentro del Cabildo. Este proceso derivó en la creación de una mesa de trabajo femenina que actualmente cuenta con voz en los espacios de discusión comunitaria y en los procesos de toma de decisiones relacionados con aspectos culturales, organizativos y presupuestales del Cabildo.

Este avance representa un paso importante hacia la consolidación de una gobernanza comunitaria más participativa e incluyente, en la que las mujeres desempeñan un papel activo en la construcción del futuro del territorio.

Fortalecimiento de la armonía comunitaria y de la justicia propia

Otro resultado relevante del proyecto fue el fortalecimiento de los mecanismos comunitarios de resolución de conflictos y la promoción de la armonía territorial. A través de los espacios formativos orientados al fortalecimiento institucional y organizativo, se promovió el reconocimiento del derecho propio y de los mecanismos tradicionales de regulación social del pueblo Zenú.

Como resultado de este proceso, se estableció un protocolo interno para la resolución de conflictos menores dentro de la comunidad, el cual permite abordar las diferencias comunitarias mediante el diálogo, la mediación y el respeto por los usos y costumbres del territorio.

Este avance contribuye a fortalecer la convivencia comunitaria, reducir tensiones internas y consolidar la justicia propia como un mecanismo legítimo para la resolución de conflictos, evitando la judicialización innecesaria de problemáticas que pueden resolverse dentro del marco cultural y organizativo del Cabildo.

Fortalecimiento de la planificación comunitaria y la gestión del territorio

El proyecto también permitió generar herramientas técnicas fundamentales para la planificación comunitaria y la gestión del territorio. La elaboración del diagnóstico organizacional, la caracterización socio-demográfica y la sistematización de la información comunitaria constituyen insumos estratégicos para la formulación de futuros proyectos de desarrollo.

La base de datos consolidada con información sobre las condiciones sociales, familiares y territoriales de aproximadamente 1.330 personas permitirá al Cabildo contar con información confiable para la toma de decisiones y para la gestión de recursos ante entidades públicas, programas de cooperación y mecanismos de financiación territorial.

Este resultado fortalece significativamente la capacidad del Cabildo para planificar su desarrollo de manera autónoma, fundamentando sus propuestas de inversión en información real sobre las necesidades de la comunidad.

Consolidación de la memoria institucional del Cabildo

Finalmente, el proyecto permitió consolidar una memoria institucional que fortalece la sostenibilidad de los procesos organizativos del Cabildo. La elaboración de instrumentos técnicos como el Manual de Herramientas Institucionales, la Guía de Liderazgo de la Mujer Zenú y el Diagnóstico Organizacional constituye un avance importante para la institucionalización de prácticas administrativas y organizativas dentro del Cabildo.

Estos documentos representan herramientas permanentes de gestión que podrán ser utilizadas por las autoridades actuales y futuras, garantizando la continuidad de los procesos organizativos, la transparencia administrativa y la adecuada transmisión del conocimiento institucional entre generaciones.

En conjunto, los resultados alcanzados reflejan un avance significativo en el fortalecimiento del gobierno propio, la participación comunitaria y la consolidación de procesos organizativos dentro del Cabildo Menor Indígena Pisa Bonito, sentando bases sólidas para la continuidad de procesos de desarrollo comunitario, autonomía territorial y preservación cultural del pueblo Zenú.

6. PRODUCTOS TÉCNICOS GENERADOS

Como resultado de la ejecución del convenio y la sistematización de las jornadas de trabajo (8 talleres de 4 días cada uno), se entregan los siguientes instrumentos técnicos. Estos documentos no son meros informes, sino herramientas de gestión

que quedan bajo la propiedad y custodia del Cabildo Menor de Pisa Bonito para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

Diagnóstico Estructural y Censo de Autoridades

Este documento técnico representa el estado actual de la organización.

- **Impacto:** Permite que el Ministerio del Interior y otras entidades estatales identifiquen de manera oficial a los interlocutores válidos de Pisa Bonito, facilitando la expedición de certificaciones de personería jurídica y representación legal.

Manual de Herramientas Institucionales y Protocolos de Gestión

Es la "caja de herramientas" administrativa para que el Cabildo funcione con autonomía.

- **Componentes:** Compendio de formatos estandarizados (Modelos de Actas, Registros de Asistencia, Oficios de Petición) y una Ruta de Gestión Técnica ante la Dirección de Asuntos Indígenas.
- **Impacto:** Elimina la improvisación administrativa. El Cabildo ahora cuenta con un archivo documental organizado que garantiza la transparencia y la trazabilidad de sus decisiones ante la comunidad y el Estado.

Guía Metodológica de Liderazgo y Participación de la Mujer Zenú

Producto de alta relevancia social derivado de la formación de las 130 mujeres líderes.

- **Componentes:** Un marco de acción que define el rol de la mujer en la preservación cultural, la transmisión de la lengua y su participación en la toma de decisiones políticas del Cabildo. Incluye un plan de buenas prácticas para la equidad de género en el Gobierno Propio.
- **Impacto:** Institucionaliza la voz de la mujer indígena, asegurando que su liderazgo no sea temporal sino un pilar permanente en la estructura organizativa.

Sistema de Información y Caracterización Socio-Demográfica

Este es el activo más valioso para la planeación futura.

- **Componentes:** Base de datos consolidada con información sobre vivienda, salud, educación y composición familiar de los beneficiarios directos e indirectos (1.330 personas).

- **Impacto:** Este documento es el insumo principal para que el Cabildo pueda formular proyectos de inversión ante el Sistema General de Regalías (SGR) u organismos internacionales, basándose en cifras reales y no en estimaciones.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Efectividad en el Fortalecimiento de la Autonomía: Se concluye que el Convenio 2363 de 2025 cumplió con creces su objetivo primordial de robustecer el Gobierno Propio. A través de las Actividades 2.5 a 2.8, los 130 participantes directos de cada taller lograron decodificar la normativa estatal (Ley de Origen vs. Legislación Nacional) y adaptarla a la estructura jerárquica del Cabildo de Pisa Bonito, garantizando una administración más autónoma y menos dependiente de agentes externos.

Legitimación de la Estructura Organizativa: El proceso permitió una redefinición clara de los roles de autoridad. Se identificó que, antes de la intervención, existían vacíos en las funciones operativas de la Guardia y los Alguaciles; gracias a los talleres de "Estructura Organizativa", hoy la comunidad cuenta con una línea de mando unificada, reconocida y respetada por la base comunitaria, lo que previene la fragmentación del liderazgo.

Transversalidad del Liderazgo Femenino: El taller de la Actividad 2.7 no fue una jornada aislada, sino el inicio de una nueva etapa de gobernanza. Se concluye que la mujer indígena de Pisa Bonito ha pasado de un rol de acompañamiento a un rol de incidencia política. La formación de estas 130 mujeres asegura que la transmisión de saberes ancestrales y la preservación de la identidad Zenú cuenten con guardianas capacitadas en liderazgo institucional y defensa de derechos.

Generación de Memoria Institucional (Capacidad Instalada): Por primera vez, el Cabildo cuenta con un acervo documental técnico (Manuales, Guías y Diagnósticos) que trasciende los periodos de mando. Estos instrumentos garantizan la trazabilidad administrativa, asegurando que el conocimiento generado no desaparezca, sino que sirva de guía para las futuras generaciones de líderes, facilitando procesos de auditoría y gestión ante el Estado.

Optimización de la Convivencia y Justicia Propia: La implementación de rutas de resolución de conflictos ha fortalecido la armonía territorial. Al finalizar el convenio, se evidencia una comunidad más dispuesta al diálogo interno bajo sus propios usos y costumbres, lo que disminuye la presión sobre el sistema de justicia ordinaria y refuerza la soberanía jurisdiccional indígena en Tuchín.

8. RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

Adopción Obligatoria de los Manuales Técnicos: Se recomienda a las autoridades tradicionales, encabezadas por el Representante Legal, oficializar mediante acta interna el uso obligatorio del *Manual de Herramientas Institucionales*. Es vital que cada trámite, oficio o acta que emita el Cabildo de ahora en adelante siga los protocolos estandarizados en este proyecto para mantener el nivel de profesionalismo institucional alcanzado.

Seguimiento y Monitoreo del Ministerio: Se sugiere a la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior que este convenio no se vea como un proceso cerrado, sino como una fase inicial. Es recomendable programar visitas de seguimiento técnico en los próximos 6 meses para evaluar cómo la comunidad está aplicando los instrumentos de gestión en la resolución de sus conflictos internos.

Institucionalización de la Mesa de Mujeres: Se recomienda al Capitán Menor y a su estructura de gobierno crear un espacio permanente de consulta para las mujeres líderes formadas en la Actividad 2.7. Su participación no debe limitarse a temas culturales, sino que deben ser consultadas en temas de planeación territorial y ejecución de recursos, garantizando un enfoque de género real y duradero.

Uso Político de la Caracterización Socio-Demográfica: El Cabildo debe utilizar la base de datos generada (Población de 1.330 personas) como su principal carta de navegación ante la Alcaldía de Tuchín y la Gobernación de Córdoba. Se recomienda presentar este diagnóstico en los espacios de formulación de los Planes de Desarrollo para que las necesidades identificadas en este proyecto se traduzcan en inversión pública real para Pisa Bonito.

Réplica de la Metodología Intergeneracional: Dado el éxito del taller de Saberes Ancestrales (Línea 1), se recomienda que el Cabildo institucionalice "Sábados de Saberes" o espacios similares de forma autónoma. Mantener el diálogo entre los ancianos y la juventud es la única garantía de que los resultados de este convenio no se pierdan con el paso del tiempo y que la identidad Zenú siga siendo el motor del Gobierno Propio.